

ASOCIACIÓN DEMOCRÁTICA DE JUZGADOS DE PAZ



Apartado de Correos, 55  
Teléfono: 95 298 14 11  
41000 CÁDIZ (puerto)  
Registro Asociaciones número 130 888



# Circular 51

## Diciembre 2006

**Ciclo formativo.-** En atención a nuestra vieja demanda, la Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía ha organizado mediante el Instituto Andaluz de Administración Pública dieciséis cursos formativos de veinte horas cada uno en materia de Registro Civil y Herramienta Informática para la llevanza de los Juzgados de Paz.



*Una parte del alumnado del curso Prácticas de Registro Civil, en compañía del Delegado de Justicia en Almería*

Todos conocemos que los cursos anuales de formación de Jueces de Paz, que en nuestra comunidad se hacían extensibles a los Secretarios de Juzgados de Paz, eran reiterativos y escasos en el tiempo formativo.

Esta novedosa actitud, además de sensata, ha sido extremadamente considerada en cuanto a los medios, viajes, valoración, etc, etc. y lo que es de puntualizar, la masiva aceptación por parte de los Secretarios de Juzgados de Paz denominados "idóneos", personas estas que al no pertenecer a la Administración de Justicia se encontraban en la paradoja que su formación debería obtenerla del propio Ayuntamiento, y como es de todos conocidos, el Ayuntamiento difícilmente dispone de esta

capacidad formativa en la materia Judicial y Registral.

En el curso de Herramienta Informática se han distribuido más de un centenar de discos compactos e igualmente ha ocurrido con el manual práctico de Registro Civil, que ha llegado a la cifra del centenar y medio.

El recorrido formativo autonómico comenzó allá por el mes de Septiembre en la ciudad de Jaén, en el salón de un magnífico hotel, para casi a finales del mismo llevarlo a cabo en capital almeriense, esta vez en una academia de Informática. En el mes de Octubre se llevaron a cabo en Córdoba, Cádiz, Granada, Huelva, Jaén de nuevo, y los dos de Sevilla. Durante Noviembre se impartieron en Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, y los dos de Málaga, para terminar cerrando el ciclo formativo en Almería con la presencia de D. Manuel Cebas Plegazuelo, Delegado de Justicia de esta localidad.



*Momento de entrega del título de asistente al curso de Prácticas de Registro Civil por D. Manuel Cebas Plegazuelo.*



*Otro momento de entrega de titulación.*

El perfil del alumnado ha sido en una mayor proporción los Secretarios denominados "idóneos", habiéndose cubierto la formación de las materias en una cifra que sobrepasa más de 260 asistentes con 320 horas lectivas que han repercutido en su totalidad una cifra cercana a las 100.000 horas de formación.

En cuanto al perfil del asistente podemos indicar que el 33 % han sido funcionarios, el 61% Secretarios denominados idóneos y el 6% restante Jueces de estos órganos judiciales.

En el curso de Cádiz se llevó a cabo la entrega de dos ordenadores de Plan Renove II a sendos Juzgados de Paz de esta provincia, cargados con la aplicación, uno para el Juzgado de Paz de Benalup y otro.....

Tenemos que valorar esta decisión muy positivamente, tanto por la organización como por la decisión política de llevarlo a cabo.

En el desarrollo de los mismos hemos detectado una queja muy generalizada que ha salido de los asistentes, y es la denuncia de la escasa presencia de los Jueces de Paz en los Juzgados. Se quejaban la mayoría de tener Jueces de Paz que van solo a firmar.

Finalizados los cursos, nos han sobrado algunos manuales de Registro Civil. Aquellos asociados que estén interesados en obtenerlos pueden dirigirse a la Asociación solicitándolo.

Solo queda indicar que la logística ha funcionado positivamente, coordinado desde Sevilla por D. Juan Carlos Cabello Cabrera, Jefe del Servicio de Formación y Selección Personal de Justicia del Instituto Andaluz de Administración Pública y por los responsables de cada provincia.

Adjuntamos el escrito recibido en la Asociación vía correo electrónico. Os puedo asegurar que es la tónica general de los mismos.

A la At/ Francisco Lasheras Domínguez y Vicente Miguel Bermejo Sánchez

Estimados Francisco y Vicente Miguel:

*Les escribo pues me han pasado los datos los Secretarios Judiciales de Juz. Paz de Málaga. Los he conocido en el curso de Práctica de Registro civil, que hemos tenido esta semana en Málaga.*

*Mi nombre es..... estoy en el Juzgado de Paz de.....-Málaga. TGF: 952 8929.....*

*El motivo de la presente son varios, entre ellos y ante todo quisiera agradecer a Francisco Lasheras, su orientación para asistir al curso, pues ha resultado realmente ilustrativo y práctico.*

*Respecto a los contenidos, no se puede pedir más ya que recoge todo lo que vemos prácticamente a diario en el Registro Civil, y por cuanto se refiere al enfoque práctico, ni que decir tiene, el hecho de haber sido impartido por un profesional (Jesús Esteban Pavón) que está trabajando en lo mismo.*

*Realmente ha sido muy bueno y es la opinión generalizada de todos los asistentes. Necesitamos más cursos como estos pues el reciclaje y aprendizaje para los nuevos que nos incorporamos, es fundamental.*

*Así pues sirva este mail para agradecer esta oportunidad que nos brindáis pues imagino que sin un esfuerzo considerable por parte de esa Asociación, estos cursos no serían posible.*

*Igualmente aprovecho para solicitar información sobre la posibilidad de formar*

parte de la Asociación Democrática de Juzgados de Paz.

*También solicitar el CD sobre "Herramienta informática para llevanza J. Paz". La razón es que en Manilva por carecer, carecemos de casi todo salvo una fantástica maquina de escribir "Olivetti". Parece que las instalaciones del Juzgado de Paz están en curso pero no terminan de llegar, aunque ya tenemos local. Bueno no quiero aburrir con problemas, únicamente solicitar este CD, para mínimo dejar de taquigrafar cada Providencia, Diligencia... y tener orientación sobre formularios.*

*Sin más y en espera de noticias, recibid un cordial saludo,*

*Atentamente, Maria .  
609309.....  
g.....o.maria@gmail.com*

## **LA BOLSA DE TRABAJO DE LA CONSEJERIA DE JUSTICIA**

En conversaciones pasadas se llegó al acuerdo con los responsables de la Consejería en modificar la Orden por la que se rige la Bolsa de Trabajo de Interinos de la Junta. Puesto al habla de nuevo con ellos nos indican continuar en acuerdo, piden algo de tiempo al objeto de comprobar exhaustivamente la misma y coordinarla con los diferentes sindicatos.

La propuesta de prorroga nos ha parecido entendible, por lo que esperaremos el tiempo demandado ya que los tres secretarios con el problema no están desasistidos.

## **IV CONGRESO NACIONAL DE JUSTICIA DE PAZ**

Organizado por la Asociación de Jueces de Paz de Madrid y la colaboración de la Consejería de Justicia e Interior de esta comunidad así como el Ayuntamiento de Valdemoro, se celebró en esta localidad el IV Congreso de Justicia de Paz.

Al mismo asistieron el Sr. Presidente, los socios vocales por Jaén y Córdoba, y algunos otros que se sumaron a la participación de

manera voluntaria. Un total de cinco miembros.

La apertura del Congreso corrió a cargo del Sr. Viceconsejero de Justicia de dicha comunidad, para posteriormente hablar el Alcalde de Valdemoro y finalizando el Juez Decano del Partido.

De lo expuesto por el Sr. Viceconsejero, que conocía de que hablaba, podemos señalar que recibidas las transferencias en el año 2003, se ha incrementado un 25 por ciento las subvenciones para estos órganos judiciales, así como estar previsto aumentar las oficinas judiciales. (Esto no estaba bien visto por otros ponentes).

El alcalde de la localidad agradece el estar allí, indica que su padre fue Juez de Paz y señala las peticiones que hace el Juez Decano de Valdemoro al objeto de aumentar la importancia de este pueblo en materia de Justicia.

El Juez Decano igualmente da la bienvenida y agradece el estar todos en allí.

Los ponentes, algunos conocidos, hablaron sobre la Justicia de Paz, "fortaleza y oportunidad de futuro", como fue la exposición de nuestro querido amigo D. José Antonio del Olmo. No menos considerado y querido fue el segundo exponente D. Eladio Graciano Regodón, ex Juez de Paz y Asesor de la Federación Estatal de Asociaciones de Justicia de Paz y Proximidad, el cual disertó sobre la remuneración del Juez de Paz en el sugerente título de "¿ indemnización, retribución, salario...?".